

***Corporación Starbucks Farmer
Support Center Colombia***

***Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de
2019 y 2018 e Informe del Revisor
Fiscal***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de excedentes y/o déficit, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Corporación de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como organización en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de organización en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de organización en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como organización en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una organización en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos exprese mi opinión sin salvedades el 14 de marzo de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

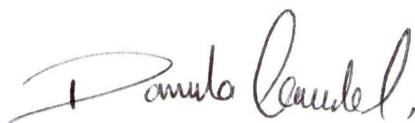
De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de aportantes y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare

informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que:

- a) los actos de los administradores de la Corporación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de aportantes y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.



DANIELA CAICEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
T.P. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

6 de Marzo de 2020

CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre	
	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 762.667	\$ 380.687
Total activos corrientes	\$ 762.667	\$ 380.687
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Planta y equipo neto(Nota 4)	\$ 235.736	\$ 352.907
Total activos no corrientes	\$ 235.736	\$ 352.907
Total Activos	\$ 998.403	\$ 733.594
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 5)	\$ 62.398	\$ 63.379
Beneficios a empleados (Nota 6)	87.966	92.871
Total pasivos corrientes	\$ 150.364	\$ 156.250
Total pasivos	\$ 150.364	\$ 156.250
PATRIMONIO (Nota 7)		
Aportes	17.747.953	14.674.847
Superavit de capital	157.131	157.131
Pérdidas retenidas	(17.057.045)	(14.254.634)
Total patrimonio	\$ 848.039	\$ 577.344
Total pasivos y patrimonio	\$ 998.403	\$ 733.594

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros

Felipe Arbelaez
FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Representante Legal

Diana Marcela Torres Lopez
DIANA MARCELA TORRES LOPEZ
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada de Auditorías y Consultorías SAS

Daniela Caicedo Contreras

DANIELA CAICEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)



CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

**ESTADOS DE EXCEDENTES Y/O DEFICIT
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)**

	2019	2018
GASTOS OPERACIONALES		
Agotamiento de Activos (Nota 9)	\$ (135.130)	\$ (137.217)
Gastos Nómina (Nota 10)	(1.595.398)	(1.763.166)
Gastos ejecución programas y otros gastos (Nota 12)	(1.048.585)	(1.150.436)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ (2.779.113)	\$ (3.050.819)
Otras Ganancias (Nota 8)	910	49.053
Costos Financieros (Nota 11)	(24.208)	(24.744)
DEFICIT DEL AÑO	\$ (2.802.411)	\$ (3.026.510)

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros

Felipe Arbelaez

FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Representante Legal

Diana M. Torres

DIANA MARCELA TORRES LOPEZ
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada Auditorías y Consultorías SAS

Daniela Caicedo

DANIELA CAICEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)



CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superavit de capital	Déficit Acumulado	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	\$ 11.727.677	\$ 157.131	\$ (11.228.124)	\$ 656.684
Deficit del año	-	-	(3.026.510)	(3.026.510)
Incremento capital	2.947.170	-	-	2.947.170
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 14.674.847	\$ 157.131	\$ (14.254.634)	\$ 577.344
Déficit del año	-	-	(2.802.411)	(2.802.411)
Incremento de capital	3.073.106	-	-	3.073.106
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 17.747.953	\$ 157.131	\$ (17.057.045)	\$ 848.039

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros

Felipe Arbelaez
FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Representante Legal

Diana M Torres
DIANA MARCELA TORRES LOPEZ
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada de Auditorías y Consultorías
SAS

Daniela Caicedo
DANIELA CAICEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Déficit del año	\$ (2.802.411)	\$ (3.026.510)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	135.130	137.217
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(981)	(21.469)
Disminución en beneficios a empleados	(4.905)	3.175
Flujo neto de efectivo usado en actividades de operación	\$ (2.673.167)	\$ (2.907.587)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(17.959)	(2.245)
Baja de activos de propiedades, planta y equipo	-	2.172
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	\$ (17.959)	\$ (73)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento capital	3.073.106	2.947.170
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento	\$ 3.073.106	\$ 2.947.170
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	381.980	39.510
SalDOS al comienzo del año	380.687	341.177
SALDOS AL FIN DEL AÑO	\$ 762.667	\$ 380.687

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros

Felipe Arbelaez
FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Representante Legal

Diana Marcela Torres Lopez
DIANA MARCELA TORRES LOPEZ
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada Auditorías y Consultorías SAS

Daniela Caicedo Contreras
DANIELA CAICEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)



Certificación de estados financieros

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA

El suscrito Representante Legal y Contador de la CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera **al 31 de Diciembre de 2019**, el estado de Excedentes y/o Déficit, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad **de la CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA**.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado a 31 de diciembre de 2019 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,

Felipe Arbelaez

FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo

Diana Marcela Torres López

DIANA MARCELA TORRES LÓPEZ
Contadora Pública delegada
AUDITORIAS Y CONSULTORIAS SAS
Tarjeta Profesional nro. 214308-T

Manizales - Caldas
4 de marzo de 2020



CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. - NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La **CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA** fue constituida por escritura pública nro. 1377 del 5 de julio de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales el 05 de septiembre de 2011. La Corporación tiene como objeto principal la promoción y el estímulo empresarial en Colombia y sus objetivos específicos son: asegurar, a largo plazo, la disponibilidad de café arábica de alta calidad sostenible de acuerdo a nuestros principios guía; implementar y administrar las practicas del programa C.A.F.E. practices en aras de apoyar a los productores a través de prácticas de crecimiento sostenibles; desarrollar mejores prácticas de crecimiento para café de alta calidad; facilitar a nuestros proveedores un mejor entendimiento de las necesidades de calidad y de las de nuestra compañía; fortalecer nuestras relaciones con nuestra cadena de proveedores para proveer beneficios a sus negocios, comunidades y al medio ambiente y, en general, relacionar mejores prácticas con alta calidad, lo que se facilita al combinar sostenibilidad con agronomía y calidad.

El domicilio de la Corporación se encuentra en la ciudad de Manizales.

Para el año 2019 se generó un déficit por \$ 2.802.411. El déficit acumulado asciende a \$17.057.045, a pesar de esta situación la Corporación al ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) no se encuentra en causal de disolución, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las entidades sin ánimo de lucro (en adelante, ESAL) no son sociedades, sino personas jurídicas que voluntariamente se unen para realizar actividades en beneficio de asociados o de terceros, por lo cual los aportes realizados por sus asociados integran un fondo común, respecto del cual en ningún caso procede devolución o reparto de excedentes, ni durante su funcionamiento ni de presentarse la disolución y liquidación de dicha entidad.
2. Conforme a la normatividad relacionada la cuenta de patrimonio de las ESAL es considerado como una única unidad constituida por los aportes económicos, donaciones y cuotas de sus miembros o de terceros, de los rendimientos de sus propios bienes, servicios, inversiones o actividades, entre otros y tienen como finalidad exclusiva el desarrollo del objeto social, es decir, la realización efectiva de las actividades o actos para los cuales fue constituida la ESAL.
3. El artículo 17 del Decreto 1529 de 1990 establece que: "*Las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, se disolverán por decisión de la Asamblea General, conforme a los reglamentos y estatutos o cuando se les cancele la personería jurídica.*".

4. Así, conforme a la normatividad civil y comercial, en el caso de las ESAL así se presente pérdidas en uno o varios periodos, la entidad podrá continuar desarrollando su objeto social sin que se entienda que se encuentre en causal de disolución alguna.
5. Una ESAL podrá presentar pérdidas en su información financiera y contable sin que esto implique causal de disolución (como ocurre en las sociedades) y en consecuencia, no tendrá obligación de enjugar las mismas.
6. El patrimonio de la ESAL en general y así los aportes realizados por sus asociados tienen como finalidad exclusiva el desarrollo de su objeto social y en consecuencia, únicamente podrán ser usados para el desarrollo de actividades u actos requeridos para la ejecución del mismo.

NOTA 2. - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La **CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA** sigue las disposiciones tributarias establecidas para las entidades pertenecientes al régimen tributario especial.

La naturaleza de entidad sin ánimo de lucro está establecida por el hecho que los excedentes de cada ejercicio no pueden distribuirse a los miembros de la entidad.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación.

a) Bases de Presentación

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

b) Periodos contables

La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre del periodo respectivo.

c) Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada por la Corporación es el peso colombiano.

d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está representado por el dinero local, las divisas y los recursos monetarios disponibles. Se incorporan también, las inversiones financieras de alta liquidez que tienen la capacidad de convertirse en efectivo en un ciclo corto de tiempo que, en condiciones normales, no debe superar los noventa días. No hacen parte del efectivo o equivalentes los fondos o recursos con alguna restricción de uso o libre disposición.

e) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Corporación registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

f) Impuestos, gravámenes y tasas

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al Régimen Tributario Especial (RTE), que fue ampliamente modificado por la Ley 1819 de 2016, particularmente en lo relativo a los controles de acceso, mantenimiento de la calificación, término para la reinversión de excedentes, entre otros asuntos. A continuación, referimos los cambios más relevantes introducidos con la reseñada norma:

- Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que a 31 de diciembre de 2018 se encontraban calificadas dentro del Régimen Tributario Especial (RTE), deberán cumplir con los requisitos que establezca el Decreto Reglamentario que expida el Gobierno Nacional, para continuar gozando de los beneficios consagrados en ese régimen.
- Las ESAL que hayan obtenido ingresos anuales superiores a 160.000 UVT deben enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión y destinación de los excedentes.
- El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad. en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, de lo contrario tendrá la calidad de ingreso gravado. No obstante, si se requieren plazos adicionales para desarrollar el programa, se dejará constancia en el acta aprobada por el órgano de administración.
- Las asignaciones permanentes no pueden tener un plazo mayor a 5 años a menos que se obtenga la aprobación del director de la DIAN.
- Las ESAL calificadas en el RUT como pertenecientes al RTE están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% y estarán sometidas a la renta por comparación patrimonial.
- Con el fin de evitar la distribución indirecta de los excedentes. lo cual daría lugar a la exclusión del RTE, se exige que cualquier tipo de pagos que se realice a los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges y familiares, deberán corresponder a precios comerciales promedio de acuerdo con la naturaleza o servicio, producto objeto de la transacción.

g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

h) Estado de flujos de efectivo

La Corporación prepara el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto, clasificando como equivalente de efectivo las inversiones temporales si las hubiere.

NOTA 3. – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El siguiente es un detalle del disponible al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Bancos nacionales	762.667	380.687
	\$ 762.667	\$ 380.687

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 4. – PLANTA Y EQUIPO NETO

Corresponde a los bienes adquiridos por la empresa con el fin de emplearlos en forma permanente, para utilizarlos en el curso normal del negocio, y que posee la Entidad a 31 de diciembre. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

La Corporación eligió la medición de las partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición, tomando el valor en libros.

La vida útil estimada para cada uno de los grupos que conforman la propiedad, planta y equipo son:

Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	3 años
Flota y equipo de transporte	5 años

Se efectuó cálculo de la depreciación con base en las nuevas vidas útiles estimadas.

	Dic. 2019	Dic. 2018
Maquinaria y Equipo	\$ 152.262	\$ 147.847
Equipo de Oficina	59.007	59.007
Equipo de computación y comunicación	69.829	56.285
Flota y equipo de transporte	576.700	576.700
Depreciación Acumulada	(622.062)	(486.932)
	\$ 235.736	\$ 352.907

Para activos de menor cuantía, se establece un monto de 1.5 salarios mínimos mensual vigente para depreciar en un solo periodo.

El movimiento de la cuenta de propiedades, planta y equipo y de la depreciación acumulada se refleja en el siguiente cuadro:

	Maquinaria y Equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 147.847	\$ 61.468	\$ 57.782	\$ 576.700	\$ 843.797
Adquisiciones		2.245			2.245
Bajas de activos		(4.706)	(1.497)		(6.203)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 147.847	\$ 59.007	\$ 56.285	\$ 576.700	\$ 839.839
Adquisiciones	4.415		13.544		17.959
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 152.262	\$ 59.007	\$ 69.829	\$ 576.700	\$ 857.798
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 41.519	\$ 29.527	\$ 51.237	\$ 231.463	\$ 353.746
Gasto de depreciación	9.857	6.480	5.608	115.272	137.217
Bajas de activos		(2.534)	(1.497)		(4.031)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 51.376	\$ 33.473	\$ 55.348	\$ 346.735	\$ 486.932
Gasto de depreciación	11.895	5.877	2.086	115.272	135.130
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 63.271	\$ 39.350	\$ 57.434	\$ 462.007	\$ 622.062
SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 96.471	\$ 25.534	\$ 937	\$ 229.965	\$ 352.907
SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 88.991	\$ 19.657	\$ 12.395	\$ 114.693	\$ 235.736

Las adquisiciones durante el año 2019 fueron las siguientes:

FECHA DE COMPRA	DESCRIPCION	GRUPO	VALOR
3/12/2019	TERMO BUNN 3.8 L	MAQ Y EQUIPO	\$ 313
5/12/2019	TERMOHIGROMETRO SIN Sonda (3), TERMOMETRO DIG/PUNZON/WATERPROFF(1), TERMOMETRO INFRARROJO (2)	MAQ Y EQUIPO	\$ 1.007
5/12/2019	40 BANDEJAS NACIONAL	MAQ Y EQUIPO	\$ 200
12/12/2019	REFRACTOMETRO RF15 (2) MEDIDOR DIGITAL DE PH (3)	MAQ Y EQUIPO	\$ 915
18/12/2019	WILE - MEDIDOR DE HUMEDAD	MAQ Y EQUIPO	\$ 1.980
7/05/2019	CELULAR 4G IPHONE 8 64 GB SS	EQ DE COMP Y COMUN	\$ 2.549
8/05/2019	DOS TELEVISORES SAMSUNG 49" 123 CMS 49J5290FHDIn	EQ DE COMP Y COMUN	\$ 2.600
25/11/2019	CELULAR 4G HUAWEI P 30 NEGRO	EQ DE COMP Y COMUN	\$ 1.999
19/12/2019	4 VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE V250 - BLANCO	EQ DE COMP Y COMUN	\$ 6.396
TOTAL ACTIVOS COMPRADOS AÑO 2019			\$ 17.959

Los elementos adquiridos fueron principalmente para mejorar el desarrollo de actividades de capacitación en campo.

NOTA 5. – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Costos y gastos por pagar (*)	\$ 24.319	\$ 5.263
Retención en la fuente	8.262	24.257
Retenciones y aportes de nómina	29.817	33.859
	\$ 62.398	\$ 63.379

(*) La variación en este rubro se debe a que durante el mes de diciembre de 2019 se incurrió en gastos de viaje para el desarrollo de las funciones inherentes al objeto social, los cuales fueron cancelados los primeros días del mes de enero de 2020.

NOTA 6. – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de las obligaciones con los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuales se generan por concepto de las prestaciones sociales que de acuerdo a la normatividad laboral vigente tienen derecho:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Cesantías	\$ 47.989	\$ 51.284
Intereses de Cesantías	5.346	6.061
Vacaciones	34.631	35.526
	\$ 87.966	\$ 92.871

NOTA 7 –PATRIMONIO

Aportes

El día 22 de septiembre de 2019 mediante acta de Asamblea Extraordinaria, se reformaron los estatutos sociales con el fin de aumentar el Patrimonio de la Corporación a través del mecanismo especial previsto para dicho efecto en los artículos 20 y 21 de la L. 222 de 1995 y duodécimo de los estatutos de la Corporación.

De acuerdo al artículo QUINTO de los estatutos, El patrimonio de la Corporación es la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (COP \$ 20.000.000.000,00)

El saldo de los aportes pagados son los siguientes:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Starbucks Coffee EMEA B.V.	\$ 177.479	\$ 146.748
Starbucks Coffee Trading Company Sarl	17.570.474	14.528.099
	\$ 17.747.953	\$ 14.674.847

Superávit de Capital

Durante el año 2015 se recibieron dos camionetas Ford – 150 por un valor de \$ 157.131, mediante un contrato de cesión de propiedad y dominio pleno por parte de la Entidad Global Communities, la cual se encuentra reflejada como donación en este rubro.

	Dic. 2019	Dic. 2018
Superavit de capital	\$ 157.131	\$ 157.131
	\$ 157.131	\$ 157.131

Déficit acumulado

El déficit del año 2019 ascendió a un total de \$ 2.802.411 debido a la ejecución de las actividades de los diferentes programas y convenios inherentes al objeto social de la Corporación.

	Dic. 2019	Dic. 2018
Déficit acumulado	\$ 17.057.045	\$ 14.254.634
	\$ 17.057.045	\$ 14.254.634

NOTA 8. – OTRAS GANANCIAS

Durante el año 2019 se tuvieron ingresos por recuperación de costos y gastos: reintegro de servicio de celular por cargos no autorizados y reconocimiento de intereses por Asopagos. En año 2018, se reconocieron ingresos de la EPS Sura por concepto de reembolso de incapacidades por enfermedad general y licencia de maternidad de empleados vinculados mediante contrato laboral.

	Dic. 2019	Dic. 2018
Reintegro de otros costos y gastos	910	1.859
Indemnizaciones por incapacidades	-	47.194
	\$ 910	\$ 49.053

NOTA 9. –AGOTAMIENTO DE ACTIVOS.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el gasto de depreciación de los activos se presenta como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Maquinaria y Equipo	\$ 11.895	\$ 9.857
Equipo de Oficina	5.877	6.480
Equipo de Computación y Comunicación	2.086	5.608
Flota y equipo de transporte	115.272	115.272
	\$ 135.130	\$ 137.217

NOTA 10. –GASTOS NÓMINA

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo directores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a empleados comprenden:

1. Beneficios a corto plazo:
 - a. Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
 - b. Derechos por permisos atribuidos y ausencia retribuida por enfermedad y calamidad doméstica.
 - c. Vacaciones.
2. Beneficios por terminación

Indemnizaciones por retiro de empleados, prima de retiro para empleados que renuncien o se pensionen, etc.

De acuerdo con lo indicado en la sección 11.2 del capítulo XI del Decreto 2706 de 2012, la compañía reconocerá los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto, a menos que otra Norma lo requiera.

Un detalle de este rubro por los periodos comprendidos entre enero 1 a diciembre 31 de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 1.300.594	\$ 1.438.967
Aportes a Seguridad Social y Parafiscales	294.804	324.199
	\$ 1.595.398	\$ 1.763.166

NOTA 11. –COSTOS FINANCIEROS

Corresponde a partidas como comisiones bancarias, gravamen a los movimientos financieros y otros gastos generados por el movimiento de la cuenta corriente con el banco Citibank.

Un detalle de los costos financieros por los periodos comprendidos entre enero 1 a diciembre 31 de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Comisiones	\$ 12.122	\$ 11.815
Gravámen a los movimientos financieros	11.297	12.209
Intereses	81	-
Otros gastos bancarios	708	720
	\$ 24.208	\$ 24.744

|

NOTA 12. – GASTOS EJECUCIÓN PROGRAMAS Y OTROS GASTOS

La composición de la partida de otros gastos por los periodos comprendidos entre enero 1 a diciembre 31 de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Honorarios (1)	\$ 229.662	\$ 414.972
Impuestos	9.786	10.659
Arrendamientos	116.839	111.046
Contribuciones y afiliaciones	25.956	24.972
Seguros	25.281	24.579
Servicios (2)	47.105	68.308
Gastos Legales (3)	11.146	2.642
Mantenimiento y reparaciones	35.125	35.683
Adecuaciones e instalaciones	7.155	12.259
Gastos de viaje (4)	350.451	282.750
Diversos (5)	188.827	158.007
Gastos Extraordinarios	1.252	4.559
	\$ 1.048.585	\$ 1.150.436

(1) Detalle Honorarios

	Dic. 2019	Dic. 2018
Revisoría Fiscal	\$ 48.306	\$ 51.935
Asesoría Jurídica	21.081	8.064
Asesoría Financiera	63.872	50.983
Asesoría Técnica	25.995	201.764
Otros honorarios	70.408	102.226
	\$ 229.662	\$ 414.972

Los honorarios por asesoría jurídica se incrementaron en 13 millones, debido a que durante el 2019 se contó con el apoyo del abogado para temas laborales, cambio de representación legal y reforma de estatutos.

Los honorarios por asesoría financiera se incrementaron en 12 millones, debido a que en abril de 2019 se realizó el último pago a la firma BDO Audit por la auditoría externa realizada a la ejecución del convenio con USAID.

Los honorarios por asesoría técnica y otros se disminuyen, ya que hasta el mes de junio de 2018 se ejecutaron labores inherentes al convenio con USAID.

(2) Detalle servicios

	Dic. 2019	Dic. 2018
Aseo y Vigilancia	\$ 1.740	\$ 1.528
Energía eléctrica	3.533	3.271
Servicio telefónico (*)	25.279	42.372
Correo, portes y telegramas	5.144	7.285
Transportes, fletes y acarreos	11.409	11.545
Otros servicios	-	2.307
	\$ 47.105	\$ 68.308

(*) El rubro de servicio telefónico se disminuye, debido a la reducción del valor en los planes de telefonía fija y móvil.

(3) El rubro de gastos legales se incrementó durante el año 2019 por trámites de importación de computadores donados por la firma Starbucks Coffe Company, los cuales fueron utilizados en el proyecto de Jovenes Cafeteros.

(4) Los gastos de viaje se incrementaron en el rubro de pasajes aéreos, ya que durante el año 2019 el señor Alfredo Nuño realizó diversos viajes a Africa, Chicago, Suiza, debido a su ascenso como director general a nivel mundial de los Centros de Apoyo al Productor; viajes de los colaboradores a países como China, Suiza y Costa Rica; Inmersión del nuevo director general a las oficinas principales de Starbucks en Suiza.

(5) Detalle de diversos

	Dic. 2019	Dic. 2018
Gastos de representación	\$ 0	\$ 2.239
Elementos de aseo y cafetería	6.968	2.456
Utiles, papelería y fotocopias	17.734	24.641
Taxis y buses	2.313	1.103
Gastos en capacitaciones y entrenamientos	8.497	4.526
Otros (*)	153.315	123.042
	\$ 188.827	\$ 158.007

(*) El rubro de otros gastos se incrementa, ya que durante el año 2019 se realizaron actividades dentro del Programa de Alianzas Comerciales con FINTRAC como: compras de elementos de ferretería para la construcción de germinadores comunitarios, marquesinas, entre otros.

NOTA.13 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones al 31 de diciembre de 2019, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Corporación.

NOTA. 14- CONTINGENCIAS

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado juicios o reclamos ni obligaciones contingentes que deberían ser reveladas.

NOTA.15- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 6 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.
